PERMISO DE OBRA MENOR

Ilustre Municipalidad de REGIÓN : IV REGIÓN Ta Serena							
Ilustre Municipalidad de La Serena	7.2016 L.S.I.I / 1809-68						
Illustre Municipalidad de La Serena URBANO RURAL 1809-66 VISTOS: A) B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Ge C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 158/2016 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 5696 de fecha 26.11.2015 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando correspondientes)	/ 1809-68						
A) B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Ge C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 158/2016 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5696 de fecha 26.11.2015 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando correspondientes previas no de fecha)	eneral.						
A) B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General de Jacobs de la Septimiente del Septimiente							
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General de Societa de la Societa							
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 158/2016 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5696 de fecha 26.11.2015 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando correspondiente)							
profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 158/2016 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5696 de fecha 26.11.2015 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresp	y los						
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresp							
DESIEL VO.	onda).						
NESOELVO.							
1 Otorgar permiso de OBRA MENOR HABILITACION "CENTRO ODONTOLOGICO" EDIFICIO PORTAL LAS I	HIGUERAS						
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA BALMACEDA, OFICINA 415 Y 417							
N° 2195 Lote N° - manzana - localidad o loteo -							
URBANO sector LA SERENA							
para una ampliacion de quedando en un total construido de							
en una superficie de terreno de							
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.							
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NINGUNA MANTIENE O PIERDE]							
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.							
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NINGUNA ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.							
Plazos de la autorización especial : NO							
4 Individualización de Interesados:							
BANCO DE CHILE 97.004.0 REPRESENTANTE LEGAL DEI PROPIETARIO R.U.T.							
ODONTOLOGIA C MAX LTDA. / JAVIER ARAYA FIOL 76.159.598-9							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (SI procede)							
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)							
LORETO MALTES SELEME NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (sí procede)							
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede) 1.2.1. O.G.U.C.							
	CATEGORIA						

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	16,242,643
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1%	%	\$	162,426
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			()		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		10%	(-)	\$	12,723
TOTAL A PAGAR				\$	149,703
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	1882 / 7037	FECHA	18.02.	2016 / 30.06.2016
CONVENIO DE PAGO	No		FECHA		

DIRECCIO DE QBRA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°57 DE FECHA 01.07.2016.-

PNP/PM/

PATRICIO NUNEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE